



Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: E24-0038
AMV/JLP

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E24-0038, relativo a "Adecuación y limpieza de las rampas del Portitxol"

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 24 de abril de 2024 relativa al expediente E24-0038 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L.
- ESPAIS NETS MALLORCA, S.L.U.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Antonio Martín Vidal, Responsable de Mantenimiento de Obra Civil y por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación y Señales Marítimas según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E24-0038, relativo a "Adecuación y limpieza de las rampas del Portitxol", procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:



Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L.	33,60
ESPAIS NETS MALLORCA, S.L.U.	28,40

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El Responsable de Mantenimiento de Obra
Civil

Firmado digitalmente por
D. Antonio Martín Vidal

El jefe del Departamento de Conservación y
Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual



VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“ADECUACIÓN Y LIMPIEZA DE LAS RAMPAS DEL PORTITXOL”

E24-0038

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	40,00	40,00	
SERPRO-SUB	33,600	33,60	ACEPTABLE
ESPAIS NETS	28,400	28,40	ACEPTABLE

CALIDAD TECNICA INACEPTABLE < 24

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 24



E24-0038		SERPRO-SUB
"ADECUACIÓN Y LIMPIEZA DE LAS RAMPAS DEL PORTITXOL"		33,60
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	33,60
TOTAL CRITERIO	100,0	84,000
<p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>Alegan contar con una amplia experiencia en la adecuación y limpieza de rampas, así como, en los dragados para el mantenimiento de los calados dentro de los diferentes puertos mediante excavadora de brazo largo o excavadora de brazo largo sobre pontona. Actualmente son los licitadores del contrato de "ADECUACIÓN Y LIMPIEZA DE LA RAMPA DE ROQUETAS DEL PORTITXOL" E23-0049.</p> <p>Diferencian sus tareas entre las programadas y no programadas: - Balizamiento de la zona de trabajos - Transportarán una de sus dos grúas de brazo largo mediante una plataforma de Gruas Aguilar - Se colocará la máquina sobre neumáticos para bajarla a la rampa sin dañar el pavimento con las cadenas. - Se colocará el material dragado en la explanada para que escurra antes de subir al camión. - Se colocará el material en un camión de la empresa Jose Luis Gimenez Fuster para transportarlo a la zona de secado en el Dique del Oeste del Puerto de Palma. - Terminados los trabajos en una rampa, se cargará la excavadora en la plataforma de Grúas Aguilar para ser transportada a la segunda rampa y proceder a la misma metodología que en la anterior.</p> <p>Indican que las empresas que subcontratarán serán Grúas Aguilar y Jose Luis Gimenez para los transportes de sus excavadoras y residuos.</p> <p>Proponen realizar un plan de coordinación de actividades conjuntamente con APB, de manera que sus actuaciones no afecten a las actividades de la explotación portuaria y se pueda prever y actuar cuando sí lo hagan.</p> <p>La empresa explica los trabajos que va a realizar de manera detallada Explica cómo plantea la realización de los trabajos Se limita a indicar que dispone del personal necesario para las actuaciones y no tiene necesidad de subcontratar. Se detallan los medios técnicos en cada tarea y se especifica cuáles son propios o subcontratados.</p> <p>Describe de manera clara la planificación de los trabajos, relacionando de forma clara las tareas con la planificación de las mismas y los medios a utilizar. Se detallan los medios técnicos y se relacionan con las tareas. Indica de manera genérica los medios humanos.</p>
Valoración Total		SERPRO-SUB 33,60



E24-0038		ESP AIS NETS	
"ADECUACIÓN Y LIMPIEZA DE LAS RAMPAS DEL PORTITXOL"		28,40	
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA		40%	28,40
TOTAL CRITERIO		100,0	71,000
<p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>Dividen su metodología de trabajo entre actuaciones programadas y actuaciones no programadas. Indican los medios humanos con los que cuenta su empresa y la especialización de cada uno de ellos. Indican todos los medios técnicos que pondrán a disposición del contrato. En las rampas, el servicio consistirá en los trabajos de retirada de basura y restos llegados por mar, como pueden ser redes, neumáticos, cabos, cuerdas, carritos, botellas, plásticos, partes de embarcaciones, elementos metálicos, acumulación de arena, restos biológicos (verdín), y cualquier otro elemento tanto en la zona emergida como sumergida.</p> <p>Adjuntan una tabla en la que indican por columnas: Tarea a realizar, descripción de la tarea, medios humanos destinados, herramientas manuales, maquinaria, materiales y equipos adicionales, frecuencia de la actuación en temporada alta, frecuencia de la actuación en temporada baja.</p> <p>Indican detalles adicionales: Horario de trabajo, capacitación y seguridad, gestión ambiental</p> <p>Indican que para las tareas de mantenimiento continuo implementarán el sistema GMAO, le darán uso diario para gestión de incidencias, reportes y revisiones. Para las actuaciones no programadas darán una respuesta rápida, establecerán unos protocolos de intervención y capacitación continua. Alegan que darán cumplimiento a las normativas de seguridad, se encargarán de la gestión de residuos, proporcionarán documentación y reportes mediante el GMAO y desarrollarán un plan de emergencias para poder actuar de manera inmediata.</p> <p>La empresa explica los trabajos que va a realizar de manera detallada Explica cómo plantea la realización de los trabajos, sin embargo, no ha tenido en cuenta ni el proceso de secado ni el transporte de residuos. Se detalla el personal del que dispone la empresa, su cualificación y los trabajos de los que se encargan, relacionándolos particularmente con cada tarea del contrato. A pesar de aportar una tabla con las actividades a realizar, se echa en falta la inclusión de maquinaria necesaria, como por ejemplo la plataforma, gestión de residuos y transporte.</p> <p>Describe la planificación de los trabajos y aportan una tabla relacionando las tareas con la planificación de las mismas y los medios a utilizar, aunque echándose en falta medios y trabajos necesarios para la gestión y transporte de los residuos. Se detallan los medios humanos a emplear para la realización de las tareas individualmente, aunque sin especificar todos los medios técnicos.</p>	
<p>+En relación a las actividades descritas: 65 puntos. Aporta información de algunas actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos, aunque sin incluir tareas y maquinaria necesarias para la recolección, tratado y transporte de los residuos.</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 6 puntos. Descripción clara de algunos trabajos y los medios humanos que destinarán a las tareas, pero solo algunos medios técnicos, echándose en falta algunos necesarios.</p>			
Valoración Total		ESP AIS NETS	
		28,40	